"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"
Unidad Operativa de Contrataciones

-----*----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales los señores: Lic. LIDUVINA VERA, Directora General de la CONADERNA; Sr. NELSON F. CANO MORÍNIGO., Director de Control Interno-Honorable Cámara de Senadores; Lic. CLAUDIA.ESTHER.PENAYO.O., Directora de la UOC de la CONADERNA. y la Srta. Evelyn Fabiola Medina; Encargada de PAC y Pliegos de la CONADERNA. Integrantes del Comité de Evaluación; para el estudio y evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa ***No. 17/2012****. Dicho llamado corresponde a "* ***HOSTING, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA "CONADERNA",*** *programa 005, según C.D.P. Nº* ***220/2012****; de fecha 24 de Agosto de 2.012, P.A.C. Institucional Nº* ***237.995****, cuyo monto máximo previsto asciende a la suma de* **Gs 15.000.000**.- *(guaraníes quince millones). La Lic. Claudia Esther Penayo informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24/08/2012, y remitida para su verificación según expediente Nº* ***330.927****. Se deja constancia que en fecha 07/09/2012 se realiza una prórroga de la fecha de Apertura, mediante* ***adenda N°01/2012*** *quedando como fecha de apertura el día 12/09/2012 a las 11: 00 hs, y en fecha 10/09/2012 se remiten a las empresas:* **PUNTO PY S.A. , PLANET S.A., SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L, ANA BELLA BENITEZ CARDOZO, NETVISION S.A. Y HAAMSYSTEM** *la adenda correspondiente.*

Se procedió a la apertura el 12/09/2012 a las 11:00 hs ; en la Sala de Reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales presentado ofertas las firmas:

1. **HAAMSYSTEMS DE HUGO ALFREDO ALMADA**.
2. **PUNTO PY S.A.**
3. **JUAN CARLOS LÓPEZ.**
4. **NETVISION S.A.**

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que se ha solicitado mediante nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

- *A la Empresa* **PUNTO PY S.A.**, *mediante nota de fecha 13 de setiembre de 2.012, lo solicitado en el Anexo 1, punto 10. Inc. e)****FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL;FOTOCOPIA DE SU DECLARACION DE IVA y/o de IMPUESTO A LA RENTA*** *, anexo 1 , punto 10 inc. d); la firma* ***"PRESENTA"*** *lo solicitado; en fecha 17 de setiembre de 2.012.-*

- *A la Empresa* **HAAMSYSTEMS**, *mediante nota de fecha 13 de setiembre de 2.012,lo solicitado en el Anexo 1, punto 10. Inc. e)****FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL; FOTOCOPIA SIMPLE DE SU ULTIMA DECLARACIÓN DE IVA Y/O IMPUESTO A LA RENTA*** *, anexo 1 punto 10 inc.d)* ***CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO****, anexo 1 , punto 10 Inc. i); la firma* ***PRESENTA*** *lo solicitado; en fecha 14 de setiembre de 2.012.-*

- *A la empresa* **JUAN CARLOS LOPEZ** *; mediante nota de fecha 13 de setiembre de 2.012, lo solicitado en el Anexo 1,punto 10. Inc. e)* ***FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL****: la firma* ***PRESENTA****, lo solicitado; en fecha 14 de setiembre de 2.012.-*

- *A la Empresa* **NETVISION** *, mediante nota de fecha 13 de Setiembre copias de facturas, contratos, recepciones definitivas anteriores que demuestren la experiencia del Proveedor de los últimos dos años (2010, 2011), por* ***HOSTING Y MANTENIMIENTO WEB*** *,para entidades*

Evelyn Medina O.
Encargada PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

públicas, ANEXO 1 ***inc. K)****. La empresa* **PRESENTA** *,lo solicitad; en fecha 13 de setiembre de 2012.*

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*HAAMSYSTEMS*	*PUNTO PY S.A.*	*JUAN CARLOS LOPEZ*	*NETVISION S.A.*
	SIPE Nº	*1.209.794*	----------	*1.210.120*	*1.210.368*
1	*Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*No Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

El Comité de Evaluación deja constancia que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Se desestima la oferta de la firma: ***JUAN CARLOS LOPEZ*** *, en virtud al Art.60° " El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado"; requisito sustancial para la evaluación de la oferta.-*

Siendo el cuadro comparativo de las ofertas válidas el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	HAAMSYSTEMS		PUNTOPY S.A		NETVISION S.A.	
			PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	Servicio de Hosting, mantenimiento y actualización de la página web de la CONADERNA.	1	*10.500.000*	*10.500.000*	46.558.500	46.558.500	779.167	9.350.004

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el **TOTAL.-**

Seguidamente, de conformidad al inciso 3 del artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta a ser evaluada, ***NETVISION por Gs 9.350.004 (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil cuatro).----------***

La misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación, utilizando el mecanismo cumple/no cumple N/C (no corresponde) ----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Pelayo O.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"
Unidad Operativa de Contrataciones
-----*----

- *Documentaciones Formales*

Ítem	*Documentos Formales*	*NETVISION*
1	*Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y/o del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.*	*Cumple*
6	*Certificado de cumplimiento tributario*	*Cumple*
7	*Copias de Facturas/Contratos/Certificados/Recepciones Definitivas anteriores que demuestren la experiencia del Proveedor de los últimos 2 años (2010 y 2011) por HOSTING Y MANTENIMIENTO WEB PARA ENTIDADES PUBLICAS*	*Cumple*
8	*Copias de Facturas/Contratos/Certificados/Recepciones Definitivas anteriores que demuestren la experiencia del Proveedor de los últimos 2 años (2010 y 2011) por HOSTING Y MANTENIMIENTO WEB PARA ENTIDADES PRIVADAS*	*Cumple*
9	*Declaración jurada por la cual los oferentes declaren que su personal es en más del 70% de nacionalidad paraguaya, a los fines de la aplicación del margen de preferencia en virtud a la Ley 4.558/11.*	*Cumple*

En fecha 03 de octubre de 2.012, se remite MEMORANDO al Lic. José Ovelar, Director de Tecnología de la información de la Honorable Cámara de Senadores para la Evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.-

*En fecha 05 de octubre de 2.012 el Lic. José Ovelar eleva su informe de fecha 04 de octubre de 2.012, que transcripto dice cuanto sigue: "**QUE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA NETVISION S.A.; está conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado en referencia**.-*

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Ovelar Delago O.
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Nelson Fabián Cano Noríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

- **Especificaciones Técnicas solicitadas:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NETVISION S.A.
1	Servicio de Hosting, mantenimiento y actualización de la página web de la CONADERNA.	CUMPLE
	Especificaciones Técnicas de los Servicios requeridos ✓ Pago del Dominio www.conaderna.gov.py por el periodo de un año más. ✓ Instalación del Sitio Web completo de la página Web actual en el Servidor con sus respectivas base de datos y módulos de Administración **(Ya desarrollados)** para que el Sitio WEB siga funcionando a la normalidad y sin ningún tipo de inconvenientes. ✓ Hosting (Mantener la página WEB DE LA CONADERNA en internet las 24 horas del día y los 365 dias) y Módulos de Administración ya previamente desarrollados. ✓ Base de datos del SITIO WEB CONADERNA donde se almacenan todos los datos cargados mediante los módulos de Administrador. **(Ilimitada capacidad)** ✓ Hosting hasta 50 cuentas de emails @conaderna.gov.py, con control de SPAM ✓ Asistencia Técnica online vía Email, Messenger o contacto telefónico ante cualquier consulta o inconveniente con el SITIO WEB DE LA CONADERNA y/o los Módulos de Administración. ✓ Backups semanal del SITIO WEB DE LA CONADERNA y los módulos de Administración. ✓ Backups semanal de la BASE DE DATOS COMPLETA DEL SITIO WEB DE LA CONADERNA. ✓ Mantenimiento del Sitio Web y Módulos de Administración. ✓ Agregar nuevas funcionalidades factibles al Sitio Web y/o Módulos de Administración en caso que se requiera. ✓ Modificar las funcionalidades existentes del Sitio Web y/o Módulos de Administración en caso que se requiera. ✓ El sistema necesita desarrollo de nuevas secciones en el administrador de contenidos y nuevas secciones en la página web de la CONADERNA. ✓ Capacidad de modificaciones inmediatas de códigos de programación del administrador que ya están desarrollados e implementados en el sitio web actual de la CONADERNA. ✓ Capacidad de respuesta inmediata a las modificaciones solicitadas por la CONADERNA.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
	Datos técnicos que debe poseer el servidor de Hosting ✓ Almacenamiento en Disco Ilimitado + 50GB para Backups semanal del Sitio Web ✓ Ancho de banda mensual ilimitado ✓ RAM mínimo 2GB ✓ Capacidad de crear subdominios ilimitados ✓ Número ilimitado de usuarios Shell / SSH / FTP / SFTP ✓ Base de datos MySQL 5 ilimitado ✓ Sistema Operativo Debían Linux ✓ PHP 5 o mayor	CUMPLE

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Nelson Fabian Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"
Unidad Operativa de Contrataciones

-----*----

Se verifica que la oferta de la firma: ***"Netvision S.A."*** ***Cumple*** *con las especificaciones técnicas, según se desprende del Informe Técnico elevado por el Lic. José Ovelar, Director General de Tecnología de la Información Honorable Cámara de Senadores.-*

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas recomendando adjudicar a la firma ***NETVISION S.A. por un monto Total de Gs.9.350.004.(Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil cuatro) ,*** *incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.* ----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma: ***NETVISION S.A. por un monto Total de Gs.*** **Gs.9.350.004.*(Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil cuatro)*** *incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la Contratación Directa* ***Nº17 /2012*** *correspondiente a "***HOSTING,MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA CONADERNA.***".*----------

CONGRESO NACIONAL – COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES – PRESIDENCIA

Dra. Zulma Gómez Cáceres
Senadora de la Nación
Presidenta